



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES COORDINADAS DE 01.07.2011 A 18.05.2012 ENTRE LOS ORGANISMOS ESTATALES Y REGIONALES PARA EL CONTROL DE LA EXPANSIÓN DE LA INVASIÓN DE PLUMERO Y CHILCA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0595]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-595, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones coordinadas de 01.07.2011 a 18.05.2012 entre los organismos estatales y regionales para el control de la expansión de la invasión de plumero y chilca, publicada en el BOPCA n.º 132, de 29 de mayo de 2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0595]

“En el periodo indicado no se han realizado actuaciones coordinadas”